

Lección 5
(22 al 29 de Octubre de 2011)

La fe, en el Antiguo Testamento

Matheus Cardoso

Pablo enseñó que el *medio* para ser salvos es únicamente la fe en Cristo, y no nuestra obediencia a la Ley. La obediencia es el *resultado* de la salvación obtenida. En pocas palabras, ese era el evangelio proclamado por Pablo. En Gálatas 1 y 2, el apóstol argumentó que esa comprensión le había sido revelada directamente por Cristo (Gálatas 1:11-24), y que tenía la plena aprobación del liderazgo de la iglesia (Gálatas 2:1-10). En Gálatas 3 y 4, Pablo presenta una defensa bíblica y teológica del verdadero evangelio.

Resumen de la semana

Pablo argumenta que los propios gálatas, así como Abrahán, habían alcanzado la justificación sólo por la fe. El Antiguo Testamento, presenta esa verdad. Aquellos que intentan ser salvos a través de una combinación de fe y obediencia reciben sólo la condenación de la ley. La razón de esto es que la ley exige una perfecta obediencia, y nadie es capaz de ofrecer eso. Como todos somos transgresores de la ley, todos merecemos la paga del pecado: la muerte eterna. Sólo la muerte de Cristo nos libra de la condenación que la Ley impone a los transgresores, y nos capacita para obedecerla.

La experiencia de los gálatas (Gálatas 3:1-5)

El primer argumento presentado por Pablo proviene de la realidad de la práctica eclesial. El apóstol recurre a verdades que los gálatas conocían por experiencia propia. El había predicado el evangelio de manera tan vívida que ellos pudieron divisar la cruz de Cristo (cf. Gálatas 3:1),

Pablo, entonces, hace una serie de preguntas retóricas (versículos 2 al 5). La conclusión de los gálatas sería inevitable: ellos ya habían recibido la justificación, y eso había ocurrido sólo por la fe. Como prueba de esa justificación, Dios les había concedido al Espíritu Santo (versículos 2, 3) y había realizado milagros entre ellos (versículo 5).

La experiencia de Abrahán (Gálatas 3:6-9)

En Gálatas 3:6 – 4:31, Pablo presenta argumentos extraídos del Antiguo Testamento para demostrar que la salvación es sólo por la fe. Esto podría ser algo sorprendente para muchos cristianos. Si el Antiguo Testamento hubiera sido abolido, como muchos enseñan, ¿por qué razón Pablo lo utilizaría como fundamento para su argumentación? Y si durante la época del Antiguo Testamento, las personas hubieran sido salvadas a través de la obediencia a la ley, ¿cómo podría Pablo citar textos de esa parte de la Biblia que enseñan la salvación sólo por la fe?

Pablo cita un pasaje del Antiguo Testamento (Génesis 15:6), el cual afirma que Abrahán fue justificado sólo por la fe (Gálatas 3:6). Este personaje bíblico era considerado modelo de verdadero judío, y un padre del pueblo de Israel. El razonamiento del apóstol es brillante: Si Abrahán había sido justificado sólo por la fe, no se podría exigir otra cosa de aquellos que ansiaban alcanzar la misma bendición (versículos 7 y 9).

A continuación, Pablo hace una declaración aún más sorprendente: “La Escritura, previendo que por la fe Dios justificaría a los gentiles, de antemano anunció el evangelio a Abrahán, al decirle: Por medio de ti serán benditas todas las naciones” (versículo 8). El evangelio no comenzó a ser proclamado en tiempos de Jesús y de los apóstoles. No fue una innovación de Pablo. ¡Había sido predicado a Abrahán! La razón para esto es que existe sólo un evangelio (Gálatas 1:6, 7), el mismo que había sido predicado a los israelitas en tiempos de Moisés (Hebreos 4:2, el “evangelio eterno” (Apocalipsis 14:6).

Liberados de la condenación de la Ley (Gálatas 3:10-14).

Ahora llegamos a un pasaje fundamental en la epístola: Gálatas 3:10-14. “Prácticamente todos los eruditos concuerdan que este párrafo es uno de los más importantes de Gálatas”.¹ Como veremos, aporta la clave para entender las declaraciones aparentemente negativas de Pablo acerca de la ley.

El versículo 10 afirma: “Todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición, pues escrito está: ‘Maldito todo el que no permanece en todo lo que está escrito en el libro de la Ley’”. Al defender los Diez Mandamientos, algunas personas piensan que Pablo estaba criticando a los cristianos que guardaban las leyes ceremoniales. En tal caso, el sentido del texto sería este: “Maldito es todo aquél que guarda las leyes ceremoniales, porque no se dan cuenta que Cristo ya abolió esas leyes”.

Pero el texto no está condenando a quien guarda la Ley. Enseña exactamente lo contrario: “Maldito todo aquél que *no* persiste en practicar todas las cosas escritas en el libro de la Ley”. Notemos que, desde el mismo comienzo de su argumentación, Pablo exalta la obediencia a la Ley, no el desprecio a ella.

¹ Thomas R. Schreiner, *Galatians, Exegetical Commentary on the New Testament*, v. 9 (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2010), p. 199.

A continuación, estudiaremos algunos puntos importantes de Gálatas 3:10-14.

1. *Maldición, ¿para quién guarda la Ley?*

Entonces, si Pablo condena a quien no guarda la Ley, ¿cómo entender la primera parte del versículo: “*Todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición*” (Gálatas 3:10)? A primera vista, Pablo criticaba a quien *guardaba* la ley, y para probar su planteo, ¡cita un pasaje que critica a quien *no* guarda la Ley! ¿Acaso Pablo se estaba contradiciendo? El razonamiento del apóstol es el siguiente: ²

- Aquellos que no guardan todos los mandamientos de la Ley, perfectamente y durante todo el tiempo, están bajo la condenación de la Ley (“Todos... están bajo maldición”).
- Nadie (excepto Jesús) jamás guardó toda la Ley perfectamente y durante todo el tiempo (Romanos 1-3; Gálatas 5:3; 6:13).
- Por lo tanto, aquellos que intentan guardar la Ley para ser justificados están bajo la condenación de la Ley, tanto como los demás transgresores de la Ley (“Todos los que dependen de las obras de la Ley”).

Los opositores de Pablo creían que una persona podía ser salva por medio de su obediencia a la Ley de Dios. En otras palabras, ellos se apoyaban en la “práctica de la Ley”. Ante esto, el apóstol recuerda que la Ley exige obediencia perfecta, pero sus propios oponentes sabían que nadie obedece perfectamente la Ley (Gálatas 5:3; 6:13). Por lo tanto, la justificación no puede ser por medio de la obediencia.

Notemos el juego de palabras utilizado por Pablo. El legalismo es una gran ironía: aquellos que intentan guardar la Ley para recibir la bendición prometida a Abrahán (la salvación), reciben la maldición de la Ley. Los únicos que reciben esa bendición son aquellos que tienen fe en Cristo (Gálatas 3:13).

2. *¿Qué es la “maldición de la Ley”?*

¿En qué, exactamente, consiste esa maldición? No hay ningún problema en la Ley, sino en el ser humano (Romanos 7:7, 13). Todas las personas son pecadoras (Romanos 3:23), y merecen la paga del pecado: la muerte eterna (Romanos 6:23; Efesios 2:3). Todo lo que la ley puede ofrecerle a los transgresores es la condenación por la desobediencia. En eso consiste la “maldición de la Ley” (Gálatas 3:13).

La única manera de librarse de esa condenación compartida por todos los seres humanos es aceptar a Cristo por fe. En su muerte, sufrió la condenación que pertenecía a nosotros (Gálatas 3:13).

El teólogo adventista Ángel Manuel Rodríguez resumen así a Gálatas 3:10-14: “Siendo que nadie puede ofrecer perfecta obediencia a la Ley de Dios, los seres humanos están bajo su maldición, que es la condenación eterna (Gála-

² Adaptado de Schreiner, *Galatians*, p. 204; Carl P. Cosaert, *Galatians: A Fiery Response to a Struggling Church* (Hagerstown, MD: Review and Herald, 2011), p. 53.

tas 3:10). Sin embargo, por medio de Cristo, la Ley no puede ejercer su función condenatoria sobre aquellos que creen (Gálatas 3:13). No están más bajo la Ley, sino bajo la gracia (Romanos 6:14)".³

La clave para entender Gálatas

Gálatas 3:10-13 aporta la gran clave para entender las declaraciones aparentemente negativas de Pablo acerca de la Ley. Según ese pasaje, "todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición" (versículo 10), esto es "la maldición de la Ley" (versículo 13). Esta es la primera de las seis expresiones en Gálatas que comienzan con las palabras "bajo de".⁴

- "bajo maldición" (Gálatas 3:10);
- "bajo pecado" (Gálatas 3:22);
- "bajo la Ley" (Gálatas 3:23; 4:4, 5, 21; 5:18);
- "bajo tutor" (Gálatas 3:25);
- "bajo tutores y administradores" (Gálatas 4:2);
- "bajo los rudimentos del mundo" (Gálatas 4:3).

En estos pasajes, Pablo argumenta que a partir de la muerte de Cristo, ya no estamos "bajo maldición", "bajo la Ley", "bajo tutor", etc. Todas esas expresiones son paralelas, presentan la misma idea.

Para muchos, estar "bajo la Ley" significa "obedecer a la Ley", por lo que ellas concluyen que, luego de la cruz, ya no necesitamos guardar la Ley. Pero cuando estudiamos la lista previa, notamos lo que realmente significa estar "bajo la Ley". Es lo mismo que estar "bajo la maldición de la Ley" y "bajo el pecado". En otras palabras, quien está "bajo la Ley", es quien *desobedece* la Ley, ¡y no quien la *obedece*!

Esto se aclara cuando comparamos los dos textos más importantes que presentan la misma idea:

- "Dios envió a su Hijo [...] nacido *bajo la Ley*, para redimir a los que estaban *bajo la Ley*" (Gálatas 4:4, 5).
- "Cristo nos redimió de la *maldición de la Ley* al hacerse *maldición* por nosotros" (Gálatas 3:13).

Para Cristo, el haber nacido "bajo la Ley", fue lo mismo que haberse convertido en "maldición por nosotros". Y redimirnos a los que estábamos "bajo la Ley", es lo mismo que redimirnos "de la maldición de la Ley".

Elena G. de White confirma el significado de estar "bajo la Ley". "Hay plena seguridad de esperanza al creer en cada palabra de Cristo, creer en él estando unidos con

³ Ángel Manuel Rodríguez, "The Adventist Understanding of the Law and the Sabbath", en *Lutherans and Adventists in Conversation: Report and Papers Presented 1994-1998* (Silver Spring, MD: General Conference of Seventh-day Adventists; Ginebra, Suiza: The Lutheran World Federation, 2000), p. 111.

⁴ En algunas traducciones bíblicas, las palabras "bajo de" no aparecen en todos los versículos. Pero en el original griego, todos los textos contienen el vocablo *hypó*, que significa "bajo de".

él por una fe viviente. Cuando ésta es su experiencia, el ser humano no está más bajo la ley porque la ley ya no condena su proceder”.⁵

Esa es la clave para entender los pasajes difíciles de Pablo acerca de la Ley. Siempre que el apóstol decía que no estamos “bajo la Ley”, estaba enseñando que Cristo nos libró de la *condenación de la Ley*, que es la muerte eterna.

Pero además de estos textos negativos acerca de la Ley, Pablo escribió en muchos pasajes aspectos positivos de ella. Los textos negativos hablan acerca de la condenación de la Ley, de la cual Jesús nos libró por su muerte. Los pasajes positivos hablan de la obediencia en la vida del cristiano. El resultado del sacrificio de Cristo es que podemos vivir en armonía con la Ley (Romanos 8:3, 4). Su muerte nos ha librado de la condenación de la Ley (Gálatas 3:13) y Dios ha enviado el Espíritu Santo para que pudiéramos obedecerle (versículo 14; 5:18; Hebreos 10:15, 16). Por medio de la gracia divina, el cristiano es habilitado para cumplir “toda la Ley” (Gálatas 5:14; cf. Romanos 13:8-10), lo que incluye el mandamiento del sábado.

Dr. Matheus Cardoso

Editor Asociado

Publicaciones del Espíritu de Profecía

Casa Publicadora Brasileira



Traducción: Rolando D. Chuquimia

© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABATICA

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática

⁵ Elena G. de White, Carta 11, 1897; citado en *En lugares celestiales*, p. 144